



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 16 de julio de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00154, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda La Castellana del Municipio de Villagarzón (P) denominado "El Cruse", con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-9659 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georeferenciada de 9.3827 Has, identificado con la cédula catastral No. 86-885-00-02-0029-0033-000 y 86-885-00-02-0298-0001 y de propiedad del señor FRANCO JORGE ANTONIO CUZ AREVALO., cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 46739 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 46729 en una distancia de 26,26 mts, con vía castellana. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 46729 en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 46730 en una distancia de 182,84 mts, con predios de Gabriel Rosero continua al punto 46731 en una distancia de 82,64 mts hasta llegar al punto 46731 continuando al punto 46732, 154,75 mts con predios de Alirio Zambrano. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 46732 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 46733 en una distancia de 129,05 mts continuando al punto 46734 en una distancia de 54,37 mts continua al punto 46735 en una distancia de 129,13 mts con predios de Luis Castillo. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 46735 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 46736 en una distancia de 164,75 mts continuando al punto 46737 en una distancia 137,92 mts con predios de Albeiro Cruz continuando con la misma dirección hasta el punto 46738 en una distancia de 112,93 mts continua al punto 46739 en una distancia de 100,84 mts con predios de Fabio Tez.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

ANA PATRICIA DUARTE DELGADO

Secretaria-

Ana Patricia Duarte